

Declaraciones de Terceros – Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Denominación social	
Domicilio	
Teléfono	
Persona de contacto	
Objeto social	
Actividad / Sector	
Información Registral / Código Identificación Fiscal	
Países y/o áreas geográficas en los que desarrolla su actividad	
Declaración expresa firmada de quien ostenta poderes suficientes como representante de la sociedad contratante	<i>Rellenar y enviar CERTIFICADO DE TITULARIDAD ÚLTIMA (Ver página 2) y aportar la documentación solicitada en el mismo</i>
Declaración expresa firmada por la sociedad contratante en la que se afirme cumplir con todas las obligaciones legales que resulten de aplicación	<i>Rellenar y enviar DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES DE APLICACIÓN (Ver página 3)</i>
Declaración procedimiento o expedientes en materia de Defensa de la Competencia	<i>Rellenar y enviar DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, LITIGIOS Y ARBITRAJES (Ver página 4)</i>

Documentación		Sí	No
Personas físicas			
<input type="checkbox"/>	Copia del Documento Nacional de Identidad y de la/s persona/s en cuya representación actúen.		
Personas jurídicas			
<input type="checkbox"/>	Copia de un documento identificativo en el que figure su nombre, forma jurídica, domicilio y objeto social.		
<input type="checkbox"/>	Copia de la tarjeta que incluya su Código de Identificación Fiscal.		

Indique si dispone de:		Sí	No
Personas jurídicas			
<input type="checkbox"/>	Certificación en Compliance management systems (UNE 19601:2017 o ISO 37301:2021)		
<input type="checkbox"/>	Certificación de Gestión Antisoborno (ISO 37001:2017)		
<input type="checkbox"/>	Código de Conducta		
<input type="checkbox"/>	Política Compliance y Antisoborno		

A rellenar por CYMI

Revisado por		Fecha	
Vº Bº			

CERTIFICADO DE TITULARIDAD ÚLTIMA

(ESTRUCTURA DE CAPITAL: SOCIEDAD PERTENECIENTE A UN GRUPO SOCIETARIO O EMPRESA INDIVIDUAL)

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE 29 abril), declaro con respecto a la titularidad real de la sociedad _____ a la que represento, su situación mediante uno de los siguientes supuestos:

<input type="checkbox"/>	Sociedad exenta de identificación del titular real según el Art. 9.1 Ley 10/2010, de 28 de Abril (*)
--------------------------	--

<input type="checkbox"/>	Se adjunta acta notarial de titularidad real
--------------------------	--

<input type="checkbox"/>	La titularidad real de la sociedad es la siguiente (**):
--------------------------	--

NOMBRE	DNI/CIF	% PARTICIPACIÓN

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Fdo.: (firma y sello de la empresa)

(*) a) Las entidades de derecho público de los Estados miembros de la Unión Europea o de países terceros equivalentes. b) Las entidades financieras domiciliadas en la Unión Europea o en países terceros equivalentes que sean objeto de supervisión para garantizar el cumplimiento de las medidas de diligencia debida. c) Las sociedades con cotización en bolsa cuyos valores se admitan a negociación en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(**) Se entiende por "titular real" la persona o personas, físicas que, en último término, posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25% del capital de la sociedad o de los derechos de voto o, por otros medios, ejerzan el control directo o indirecto de la gestión de la persona jurídica. Si una sociedad tiene como socia otra sociedad, ésta no se tiene en cuenta a éstos efectos, sino la persona física propietaria de ésta.

En caso de no cumplirse lo detallado en el párrafo anterior, habrá que indicar como titular real al administrador o administradores de la sociedad.(Art. 4 de la Ley 10/2010 de 28 de abril y Art. 8 del RD 304/2014 de 5 de mayo del Reglamento de la misma Ley).

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES DE APLICACIÓN

D. _____ con DNI nº _____ en nombre y representación de la empresa
_____ con CIF nº _____ y domicilio
en _____,

DECLARA

Que, a la fecha de la firma del / de la presente (pedido / contrato / acuerdo, etc.) se encuentra al corriente en todas sus obligaciones legales, y en particular en las fiscales, laborales y con la Seguridad Social de aplicación, en cuantas jurisdicciones le sean de aplicación.

Asimismo, garantiza que se mantendrá al corriente de dichas obligaciones, al menos, durante el plazo para el que se prevé el presente (pedido / contrato / acuerdo, etc.) y cualquiera de sus prórrogas, y en cualquier caso hasta un plazo de 2 años.

Que la empresa a la que represento se compromete a cumplir con el contenido del Código de Conducta para socios de negocio de CYMI, Código de Conducta de Socios de Negocio de COBRA SCE, Normativa VINCI, la Política de Compliance Penal, Antisoborno y Defensa de la Competencia de CYMI, publicados en su página web www.cymisa.com, así como al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Derecho de la Competencia.

Lo que firmo, en _____, a _____ de _____ de 20____.

Declaración de procedimientos, litigios y arbitrajes

¿Se ha visto envuelto la compañía en los 10 años anteriores, o tiene pendiente algún expediente en materia de Defensa de la Competencia, procedimiento administrativo, litigios (criminales o civiles), arbitraje o investigaciones de la Autoridad Pública?

No

Sí

Año:

Tipo de procedimiento o investigación:

Resultado:

Otra información:

¿Alguna persona o empleado clave de su compañía, o que haya formado parte de esta, se ha visto envuelto en los 10 años anteriores, o tiene pendiente, algún expediente en materia de Defensa de la Competencia, procedimiento administrativo, litigio (criminal o civil), arbitraje o investigación de la Autoridad Pública?

No

Sí

Año:

Tipo de procedimiento o investigación:

Resultado:

Otra información:

D./D^a.

Puesto:

Firma y sello para personas jurídicas

Persona clave: significa cualquier persona que tenga una influencia relevante sobre las actividades de la organización, en base a su posición o su accionariado – en particular consejeros, Directivos, al igual que accionistas con un significativo número de acciones o poder de voto (más del 10%).

Contacto/empleado clave: significa cualquier empleado de la Compañía que llevará a cabo actividades relacionadas con CYMI y que tendrá contacto directo con personal de CYMI (otras actividades que no correspondan a meras tareas de soporte, p. ej. secretarías).